

Hitos patagónicos: historia social de la Comisión Argentina de Límites con Chile (1881-1903)¹

Sofía Clara Haller*
Adalma Joselina Tapia**

Resumen

En 1881 Argentina y Chile firmaron un tratado para resolver la controversia de su frontera en común, estableciendo la Cordillera de los Andes como línea divisoria. La demarcación fue llevada a cabo por comisiones creadas en cada país. Nos proponemos ahondar en la Historia Social de la Comisión Argentina de Límites con Chile en Patagonia. Nuestra fuente principal es el Fondo Documental Juan Moreteau, que incluye el material reunido por este ingeniero en minas que formó parte de las subcomisiones que demarcaron el límite patagónico. Partimos de la hipótesis de que la construcción de la frontera distó de ser lineal, involucrando múltiples agentes y redes. Asimismo, consideramos que la Comisión y sus subcomisiones operaron como una extensión del Estado en la región. Abordamos las experiencias y condiciones de la labor, en el marco de las discusiones e interpretaciones de los comisionados sobre el límite. De esta forma, nos proponemos historiar la construcción de la frontera "natural".

Palabras clave: cordillera, frontera, Patagonia, territorio, archivo

Patagonian landmarks: Social history of the Comisión Argentina de Límites con Chile (1881-1903)

Abstract

In 1881 Argentina and Chile signed a treaty to resolve the issue over their common border, establishing the Andes Mountains as the dividing line. The demarcation was carried out by commissions created in each country. We will address the Social History of the Comisión Argentina de Límites con Chile in Patagonia. Our main source is the Fondo Documental Juan Moreteau, which includes the material gathered by this mining engineer who was part of the subcommittees that demarcated the Patagonian limit. Our hypothesis is that the construction of the border was far from linear, involving multiple agents and networks. Furthermore, we consider that the Commission and its subcommittees operated as an extension of the State in the region. We address the experiences and conditions of the work, within the framework of the commissioners' discussions and interpretations of the limit. In this way, we propose to historicize the construction of the "natural" border.

Keywords: cordillera, border, Patagonia, territory, archive

Fecha de recepción: 04-04-2022

Fecha de aceptación: 22-07-2022

* Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas (IPCSH-CONICET). Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Argentina. E-mail: hallersc@gmail.com

** Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas (IPCSH-CONICET). Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Argentina. E-mail: adalmatapia@gmail.com

¹ Las autoras quisieran agradecer al Lic. Sebastián Pérez Parry quien ha asistido en la pesquisa de fotos y documentación del Fondo Documental Juan Moreteau, y cuyos servicios han sido fundamentales para la realización de este artículo. De igual modo, al Dr. Julio Vezub y a la Dra. Julieta Magallanes por sus contribuciones sustanciales a la interpretación de temáticas que configuran el trabajo.



Introducción

La cordillera de los Andes suele presentarse como el límite natural entre Argentina y Chile. Desde el sentido común, un límite natural es aquel establecido por un accidente natural, una definición problemática porque implica que la naturaleza estableció el límite y no el ser humano. Esto produce un efecto de atemporalidad en la concepción de esos límites y en particular en la frontera argentino-chilena, como si la naturaleza se hubiera doblegado para que los pueblos de Argentina y Chile se mantuvieran separados por medio de aquella muralla colosal que se percibe infranqueable. Lo que tiene sus efectos, como el hecho de que distintos medios gráficos y grupos de presión insisten con designar nacionalidades a los pueblos preexistentes a esa frontera, a pesar de que existe evidencia histórica de que se trata de una cadena montañosa porosa, con pasajes que las comunidades originarias utilizaban históricamente en forma regular. Por eso resulta interesante reconstruir el momento histórico y los agentes por los que esa frontera “natural” se construyó. Hacerlo desde la historia social, específicamente, nos permite discurrir sobre las agencias de esos seres humanos que caminaron a través de ríos y montañas para instalar los hitos fronterizos, y enmarcar su labor, sus experiencias y sus vidas en el contexto internacional.

El proceso de demarcación nacional tuvo sus inicios en 1881, cuando después de décadas de disputa, Chile y Argentina acordaron la firma de un tratado de límites. Se designaron peritos para establecer la línea divisoria en la cordillera de los Andes y el relevamiento se llevó adelante por equipos de trabajo designados por cada país. La delimitación producida entre 1896 y 1903 nos permite abordar la pregunta por la construcción de la soberanía estatal en la frontera del territorio, que se estableció a medida que la Comisión de Límites con Chile avanzaba con su labor. En esta construcción, los equipos comisionados se vieron sometidos a condiciones extremas para introducirse en los parajes andinos, relevar el terreno, producir la cartografía, instalar los hitos y determinar el territorio nacional. Nuestra propuesta consiste en indagar en el trabajo de la Comisión Argentina de Límites en Patagonia desde la historia social y descentralizar la mirada de los relatos metropolitanos (Vezub y Pérez Parry, 2022). Desarrollaremos un estudio de las acciones estatales hacia la región durante la conformación de los límites nacionales. Nos alineamos, de esta manera, con una mirada del Estado “desde adentro”, profundizando en las agencias y los agentes que han sido partícipes necesarios en la configuración estatal (Bohoslavsky y Soprano, 2010). Como plantea Oszlak (1997) el Estado no surge por generación espontánea ni tampoco es creado por un “alguien” mediante un acto ritual. Su existencia es el resultado de un proceso formativo, a través del cual la entidad adquiere un conjunto de atributos, caracterizados por los distintos momentos históricos. Podremos ver, entonces, que las acciones de la Comisión Argentina de Límites se incluyen en las formas de avance del Estado Argentino sobre el interior. En el último tercio del siglo XIX, la República Argentina se consolidó como un Estado moderno y dirigió sus esfuerzos, entre otras

cuestiones, a establecer su dominio sobre el vasto territorio que reclamaba como herencia de la corona española pero que no coincidía con el espacio de la soberanía nacional. El área de influencia estatal se reducía a los pueblos o ciudades esparcidas y a sus regiones inmediatas; el territorio intermedio, y específicamente la Patagonia, por oposición, aparecían como regiones ilimitadas y misteriosas. El nuevo Estado exigía la incorporación de estas geografías, y también su asimilación a mecanismos de dominación y producción, caminos, obras, correos y telégrafos, inmigración, regulaciones, delimitación y destino de tierras públicas (Oszlak, 1993). La extensión de los territorios guardó estrecha relación con los recursos naturales y los intereses de capital por parte de los respectivos gobiernos (Bohoslavsky y Orellana, 2019). Buscaremos sondear, de este modo, la consolidación de los contornos del territorio y la instalación de hitos fronterizos como parte de las bases materiales que el Estado tuvo que sentar para establecer su sistema de dominación y su nuevo modo de producción.

Nuestra hipótesis es que la construcción de la frontera distó de ser lineal e involucró un número diverso de agentes y de redes. La Comisión de Límites operó como una extensión del Estado, y específicamente en Patagonia coincidió con el final de un proceso de conquista que había iniciado con las campañas militares lideradas por Julio Argentino Roca en La Pampa y Patagonia entre 1878 y 1885. Las acciones del ejército argentino dieron curso a un proceso de aniquilamiento de las comunidades originarias y su consecuente diáspora. En ese contexto, comenzó el trabajo de la Comisión, aunque durante la demarcación fronteriza la construcción de soberanía no involucró fuerzas armadas, sino el trabajo de agentes civiles conferidos con autoridad estatal. La instalación de los hitos se fundamentó en razonamientos geográficos y mediante las mediciones de instrumentos científicos, lo que otorgó un aura de “neutralidad” al proceso. Sin embargo, como argumentamos en las páginas siguientes, la delimitación presentó irregularidades e incluyó discusiones y reflexiones parciales, así como la participación de múltiples agentes de diversos orígenes y con distintas jerarquías. De esta forma, la historia social de la Subcomisión Octava nos permite revisar cómo se terminó de configurar el territorio patagónico argentino y chileno, y considerar la producción de la frontera en términos de un espacio socialmente producido. Profundizaremos, finalmente, en cómo la demarcación de límites ofició como una segunda “Conquista del Desierto”, esta vez de carácter internacional (Vezub y Pérez Parry, 2022).

Las corrientes geográficas de las últimas décadas han puesto énfasis en que el espacio se construye socialmente. En este sentido, se ha dispuesto que el territorio es el resultado de distintos procesos, algunos de los cuales tienen que ver con la morfología terrestre, meteorológica y geológica, y otros que tienen lugar a partir de las intervenciones humanas. Desde el momento en que el territorio es ocupado, la población que lo habita establece con él una relación de ordenación y de planificación, y ese espacio se vuelve el objeto de una construcción (Corboz, 1983). Este fenómeno se produce desde el momento en que los sujetos perciben los espacios a partir de sus relaciones sociales y sus conocimientos, y de esta forma,

proyectan sobre ellos fronteras, actividades económicas o mecanismos de control. Alineadas con este marco epistemológico, en las páginas siguientes nos dedicaremos a desentrañar y reconstruir el momento en que la cordillera de los Andes se construyó como límite fronterizo, un límite que en la actualidad se concibe como natural. Ahondaremos en la configuración del territorio, considerando que esta es una categoría que remite a las relaciones de poder, apropiación y dominio sobre un espacio (Benedetti, 2011). Y es de esta forma que abordaremos el trayecto y las acciones de los agentes que conformaban la Comisión de Límites, dedicados a producir el territorio estatal en Patagonia.

El corpus que se integró para realizar este artículo incluye archivos del Fondo Documental Juan Moreteau (en adelante, FDJM). Este Fondo fue recibido en donación, en un acto de rescate documental y archivístico a partir del trabajo del Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas (IPCSH CCT CONICET-CENPAT).² Juan Moreteau, ingeniero en minas proveniente de Francia, se desempeñaba como topógrafo en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata cuando fue convocado para integrar la Comisión. La documentación que reunió a lo largo de su vida incluye informes, fotografías y correspondencia que remiten a este momento histórico nacional. A su vez, el Fondo contiene algunos de los instrumentos que Moreteau utilizó para establecer la demarcación fronteriza. El archivo nos permite contemplar las interacciones entre los comisionados que se encontraban delimitando el territorio, y sus vínculos con otros agentes en el campo, así como con el personal superior de las comisiones que no se encontraba en terreno pero que intervenía en la logística y toma de decisiones. La documentación relativa a la Comisión de Límites se ha integrado con informes presentes en el Fondo Perito Moreno del Archivo Histórico de Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores. Dichos informes permiten visualizar los avatares de la exploración, los conflictos, los avances, la disponibilidad de recursos, entre otras cuestiones. A su vez, profundizaremos en el intercambio entre las subcomisiones y Francisco Pascasio Moreno, quien posteriormente sería nombrado Perito por el Estado Argentino.

En las páginas siguientes nos remitiremos a los antecedentes históricos respectivos a la disputa territorial de Patagonia y el proceso por el cual se organizó la demarcación de la frontera argentino-chilena. Historiar esta cuestión nos permitirá desnaturalizar a la Cordillera como frontera establecida, al ahondar en el debate por el cual se concertaron los parámetros de la demarcación entre ambas naciones. Luego pondremos la atención, a modo de estudio de caso, en la Subcomisión Octava de límites con Chile, integrada por Moreteau, y los procesos internos por los cuales se diagramó la colocación de los hitos en Patagonia, los conflictos entre los comisionados y la participación de distintos agentes.

² Para una ampliación sobre estas acciones, remitirse a la presentación de este dossier o ver: Vezub y Pérez Parry (2022).

“Lo que se entiende por cordillera principal”

En 1833, la Constitución chilena había establecido los límites nacionales del país en el cabo de Hornos hacia el sur y en la cordillera andina hacia el este. Pero, para la década de 1840, Chile comenzó a tomar interés por el estrecho de Magallanes debido a su ubicación estratégica. La navegación a vapor, cada vez más frecuente, había posicionado al estrecho como un pasaje privilegiado entre los océanos Atlántico y Pacífico, y esta era una ruta mucho más segura que la navegación a vela alrededor del cabo de Hornos, que había primado en épocas anteriores (Perry, 1980). El control de este pasaje se estaba volviendo fundamental en materia de estrategia económica, lo que puede verse manifestado en las expediciones científicas estudiando el área entre 1820 y 1830, como las británicas del HMS Adventure y el HMS Beagle.

En 1843, Chile fundó el Fuerte Bulnes dentro del estrecho y, unos años después, la colonia de Punta Arenas se estableció en sus proximidades. Este fue el comienzo de una tensión creciente entre Argentina y Chile. En 1847, tras recibir las noticias de la fundación de Punta Arenas, la Confederación Argentina³ protestó por la colonia chilena dando lugar a un debate intermitente entre ambos países. En la década de 1850, se publicó el trabajo del historiador Miguel Luis de Amunátegui, que atribuía la gobernación de Chile a todo el territorio comprendido entre el desierto de Atacama y el estrecho de Magallanes, fundamentándose en las reales cédulas españolas de mediados del siglo XVI.⁴ En 1856, los gobiernos de ambos países llegaron a un acuerdo provisional, establecido por el principio de *Uti Possidetis Iuris* [como posees, puedes seguir poseyendo], y reconocieron los límites de sus respectivos territorios en aquellos que poseían al separarse de la dominación española en 1810. Según esta referencia, la frontera política se radicaría en la “cordillera nevada” que las cédulas reales habían señalado para separar el Reino de Chile del Virreinato de Buenos Aires.⁵ Pero la ocupación del estrecho de Magallanes, que se había realizado en la parte oriental de la cordillera, seguía siendo problemática, en tanto Chile proyectaba la extensión de su territorio a toda la Patagonia, desde el río Negro hasta Tierra del Fuego. Los vaivenes diplomáticos continuaron en la cancillería y en la prensa, acrecentando la tensión entre los dos gobiernos. Asimismo, el problema suscitó discusiones en materia intelectual que se orientaron a influir sobre la política exterior argentina y chilena, sobre el mismo principio de *Uti Possidetis Iuris*,

³ La Confederación Argentina fue la forma de organización gubernamental que existió desde 1831, después de la firma del pacto federal entre las provincias, y que precedió a la conformación del Estado Argentino moderno en 1861.

⁴ Investigaciones posteriores consideraron documentación ignorada por Amunátegui que demuestran estas tesis inexactas y dan lugar a discusiones más complejas, relativas al dominio efectivo que la corona española, Chile o Argentina tenían del territorio, en las que este capítulo no pretende demorarse (Lacoste, 2003).

⁵ *La frontera argentino-chilena. Demarcación general 1894-1906.* (Vol. 1). Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, p. 3. FDJM.

contribuyendo a la base teórica del “nacionalismo territorialista” y a la causa de Argentina como heredera territorial del Virreinato del Río de la Plata (Di Renzo, 2019; Scarfi, 2019).

Conforme avanzaron los años, el gobierno argentino comenzó a establecer su dominio en la costa oriental de la Patagonia en forma de concesiones del territorio a particulares y otros permisos. Por ejemplo, a mediados de la década de 1860 se otorgó una autorización para la fundación de la colonia galesa en el valle del río Chubut. Mientras tanto, Chile emitió comunicados internacionales disputando el reclamo territorial sobre la región, llegando a arrestar barcos guaneros a los que se les habían otorgado licencias argentinas, lo que a su vez provocó revuelos políticos en Buenos Aires. Funcionarios de Chile y Argentina comenzaron a debatir cómo separar el territorio en los mapas, pero en su interior la mayor parte de sus habitantes permanecían autónomos, bajo la gobernación de sus poblaciones nativas, en una época donde la cordillera no representaba una frontera entre los pueblos que la habitaban (Martínez de Gorla, 1993). Pero, en este momento, las prioridades del gobierno chileno residían en el norte de su país, donde se estaba gestando la disputa por el guano y el salitre minero con Bolivia y Perú, lo que hizo que la discusión por el territorio patagónico perdiera importancia. Como medida provisional, en 1878 se firmó el pacto Fierro-Sarratea, un acuerdo temporal por el cual Argentina ejercería su jurisdicción en la costa atlántica y Chile en el estrecho de Magallanes. Unos meses después, comenzó la guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y Perú. Durante este conflicto, el gobierno chileno realizó distintas maniobras diplomáticas para que Argentina permaneciera neutral, sin aliarse con Bolivia y Perú, y sin conquistar la Patagonia (Smith, 1969). Argentina sostuvo la negociación sobre su posición en el territorio austral y mientras tanto, Julio Argentino Roca avanzó con la denominada “Conquista del Desierto”. En un contexto económico que se proyectaba en crecimiento, las tierras apropiadas durante las campañas en Patagonia fueron el móvil para promover la migración de personas, sobre todo europeas, con el fin de que pudiesen poblar y explotar los recursos naturales de la región. En 1880, a partir de la presidencia de Roca, el objetivo estuvo enfocado en el avance productivo de la frontera (Rocchi, 2000).

Hacia 1881, un tratado final se firmó con Chile que, ocupado con sus confrontaciones en el Pacífico norte, resignó sus aspiraciones sobre la Patagonia Atlántica y parte de Tierra del Fuego. El documento establecía que el límite entre Argentina y Chile sería de norte a sur, hasta el paralelo 52, y que la principal línea divisoria sería la cordillera de los Andes, tomando como puntos de referencia las más altas cumbres divisorias de aguas hacia los océanos Atlántico y Pacífico. El acuerdo también determinaba que el Estrecho de Magallanes se mantendría como una ruta de libre navegación para todas las naciones, aunque bajo la soberanía chilena. La cordillera, de esta forma, era una “barrera natural como frontera que la tradición, los títulos coloniales y los actos oficiales posteriores al acto de la independencia de

los dos Estados habían consagrado.”⁶ En 1888 se ratificaron los acuerdos del tratado mediante una Convención con Chile, en la cual los respectivos gobiernos nombraron a sus ministros plenipotenciarios y representantes diplomáticos. Los designados fueron José E. Urriburu por la Argentina y Demetrio Lastarria como representante de Chile, quienes establecieron entre otras cuestiones la cantidad de peritos por parte, los mecanismos operativos, los criterios y autorizaciones para sumar colaboraciones. En la práctica, los comisionados de ambos países fueron los encargados de delinear el trazo fino de los límites fronterizos.

Francisco Pascasio Moreno fue designado por el gobierno nacional para oficiar como perito argentino, dado su desempeño como director del Museo de Ciencias Naturales de La Plata y sus conocimientos sobre el territorio patagónico y las poblaciones que lo habitaban. Moreno había realizado varias expediciones a la Patagonia que, entre otras cuestiones, habían tenido como objetivo la búsqueda de materiales paleontológicos, biológicos y antropológicos para las colecciones del museo (Riccardi, 2008). La comisión conformada por el perito argentino incluyó profesionales pertenecientes a las secciones topográfica y geológica de dicha institución. El perito chileno fue Diego Barros Arana y contó con la asesoría del geógrafo prusiano Hans Steffen. Cada perito conformó un equipo de colaboradores exploradores, técnicos y científicos para resolver la demarcación desde Punta Dungeness en el estrecho de Magallanes hasta cerro Zapaleri en la Puna. En caso de presentarse diferencias y/o dificultades entre las partes, ambos gobiernos podrían nombrar un tercer perito para dirimir el conflicto de manera imparcial. Como se verá más adelante, llegada la ocasión, ambas naciones recurrieron a Gran Bretaña, que designó al coronel Thomas Holdich para arbitrar las diferencias (Lois, 2020).

Para llevar a cabo la división, Barros Arana propuso y defendió el sistema de *divortium aquarum*, el cual consistía en tomar como referencia las más altas cumbres divisorias de agua para establecer los límites. Este sistema implicaba asignar un océano a cada país y, en consecuencia, dividir el territorio desde el interior hacia aquellas aguas que van al Atlántico y al Pacífico respectivamente. La ideación del territorio nacional argentino se orientaba hacia el océano Atlántico por oposición a la nación chilena, cuyos límites y costas desembocaban en el océano Pacífico. Pero la aplicación del *divortium aquarum* probó ser una tarea compleja. Durante su labor, los comisionados advirtieron que las cumbres más altas no coincidían estrictamente con la división de las cuencas hídricas que se vertían hacia cada océano (Vezub y Pérez Parry, 2022). Ello permite cuestionar la idea de naturalización de la frontera y su inscripción en base a un accidente geológico, como el mismo Moreteau pudo constatar:

⁶ *La frontera argentino-chilena. Demarcación general 1894-1906.* (Vol. 1). Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, p. 6. FDJM.

Según las instrucciones lo más importante era reconocer la cordillera principal. Pero como lo que se entiende por cordillera principal está librado más bien al criterio propio de uno mismo, siendo que no existe, creo, una definición absoluta de lo que puede llamarse cordillera principal (...)⁷

La siguiente fotografía, presumiblemente tomada por Juan Moreteau desde uno de los puntos altos de la cordillera andina, muestra los picos nevados continuados que se encontraban en lo alto del terreno. La foto, que recrea uno de los paisajes que enfrentaron los comisionados, permite encarnar la pregunta de Moreteau en relación a la falta de una definición absoluta de la cordillera principal (Figura 1).

Figura 1

Picos nevados de la cordillera de los Andes. Ubicación imprecisa



Fuente: 144, Fotos, FDJM.

⁷ Informe al Perito de la Comisión de Límites con Chile, Sr. Zacarías Sánchez, 1901. Fondo Francisco P. Moreno (FFPM), Demarcación de Límites Argentino-Chileno, caja 9, expediente 97. Archivo Histórico de Cancillería (AHC), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Citado con anterioridad en Vezub y Parry, 2022.

La Cancillería y el Gobierno argentino consideraban que el *divortium aquarum* conjugaba ideas abstractas que no se ajustaban a lo acordado en el tratado de 1881 y que generaban confusión para el trabajo de las comisiones. La falta de acuerdo entre los peritos y representantes de cada país provocó una interrupción de las tareas durante el comienzo de la delimitación y por este motivo se recurrió al accionar de ambos gobiernos. Uno de los conflictos que se mantuvo latente durante todo el proceso de delimitación fue el punto divisorio que estableció la Comisión chilena en el paso de San Francisco. La advertencia de un posible error en este punto fronterizo y el desacuerdo entre los peritos a cargo, derivó en un reclamo por parte de la Cancillería argentina. El gobierno chileno se mostró dispuesto a corroborar el error y remover el hito en caso de ser necesario (Rivero, 1941). Las discusiones dieron como resultado la firma de un nuevo acuerdo, plasmado en el tratado de 1893. El mismo reivindicó las resoluciones previas en torno a la delimitación, ratificó que la línea divisoria debía ser el encadenamiento principal de la cordillera de los Andes y especificó que tanto al oriente como al occidente podía haber ríos y que en las llanuras de la Patagonia podían “nacer ríos que se dirijan al occidente del encadenamiento principal de los Andes; y, entonces, la línea divisoria que pasa por ese encadenamiento tiene que cortarlos en dos partes” (Rivero, 1941, p. 46). De ello se desprende que un curso de agua podía dividirse entre las dos naciones.

A fines del siglo XIX se estableció un nuevo “Acuerdo con Chile para la continuación de los trabajos relativos a la demarcación de límites de 1895”. Este convenio pautaba, entre otras cuestiones, que si los comisionados no llegaban a un acuerdo debían elaborar un plano que, conjunto al estudio del terreno, sería remitido a los peritos y estos debían terminar de resolver las divergencias.⁸ La falta de acuerdo respecto a los límites fronterizos, que se dio tanto en el terreno como en el ámbito diplomático, permite entrever que aunque los tratados se referían a las altas cumbres o al divorcio de aguas como los fundamentos de la delimitación, estos eran complejos de determinar en el campo, como muestra la fotografía de Moreteau desplegada en la figura 1. En forma continua prevalece la concepción y el razonamiento humanos sobre dónde comienza y hasta donde se extiende el territorio. Al respecto, Moreno advertía en sus “Apuntes sobre las tierras patagónicas”:

Las discutimos hace tiempo sin conocerlas, hablamos de límites en la Cordillera, punto de separación de las aguas; y aún no sabemos qué dirección sigue ni donde concluye y si puede servir de límite natural ó nó en las regiones inmediatas al Estrecho de Magallanes (Moreno, 1878, p. 191).

⁸ *La frontera argentino-chilena. Demarcación general 1894-1906.* (Vol. 1). Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, p. 431. FDJM.

Concretamente, el fundamento de la división se materializó en las acciones de los comisionados, quienes tuvieron que resolver las abstracciones teóricas mediante la exploración del terreno y el trabajo de campo, y eventualmente con la participación del arbitraje británico que intervino en la discusión hacia 1902.

La Comisión Argentina de Límites en Patagonia

Las tareas de la Comisión de Límites desarrolladas desde 1892 se organizaron en nueve subcomisiones para el relevamiento parcial de los distintos segmentos fronterizos, abarcando diferentes regiones geográficas, que se detallan a continuación en la Tabla 1:

Tabla 1
Relevamiento geográfico por parte de las Subcomisiones designadas

Subcomisión	Segmento relevado entre latitudes y/o otros puntos de referencia
Subcomisión N° 1	Entre 26° 40' y 32° 25'
Subcomisión N° 2	Entre 32° 20' y el sur del volcán Maipú
Subcomisión N° 3	Entre el paso de santa Elena y 37° 30'
Subcomisión N° 4	Entre 37° 30' y 41° al oeste del lago Nahuel Huapi
Subcomisión N° 5	Entre 50° y 52°, incluyendo el oeste del lago Argentino y el sur y oeste de la sierra de los Baguales
Subcomisión N° 6	Entre los paralelos 23° y 26° 52' Y 45" en la Puna de Atacama
Subcomisión N° 7	Entre el Lago Nahuel Huapi y río Palena, explorando lagos Gutiérrez, Mascardi, Guillermo, Menéndez y Rivadavia
Subcomisión N° 8	Entre Río Palena y el paralelo 47°, incluyendo ríos Aysén, Las Heras, Queilal y los lagos Fontana, La Plata, Buenos Aires y Soler
Subcomisión N° 9	Lagos Pueyrredón, Brown, Nansen, Burmeister, Azara, Cardiel y Quiroga, lagos San Martín y Viedma

Fuente: Elaboración propia.

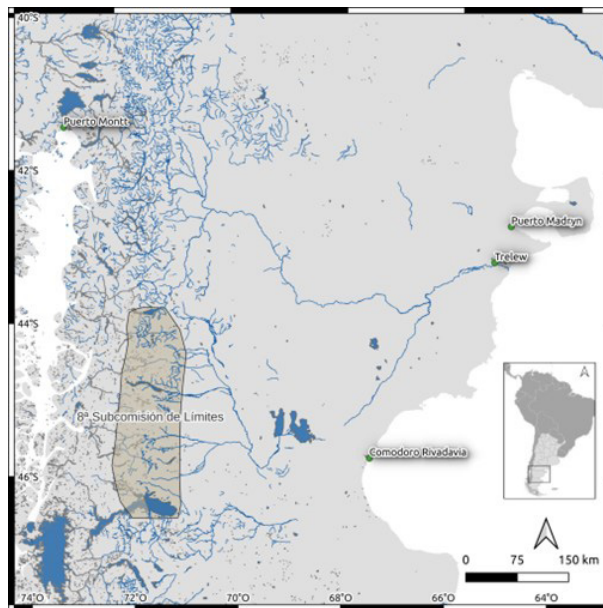
Las tareas fueron complementadas por mar por el transporte Azopardo y el aviso Golondrina, encargados de reconocer las áreas costeras entre los paralelos de 42° y 52° (Riccardi, 2008).

La Subcomisión Octava tuvo su primera temporada en el terreno en enero de 1896,⁹ bajo las órdenes y la supervisión de Moreno. En la Figura 2 se puede ver el área de relevamiento

⁹ Informe Waag, 1900, f. 11. FPPM. AHC.

marcada en color gris. El primer desplazamiento de la subcomisión tuvo lugar desde el puerto de Buenos Aires hacia Puerto Madryn y luego vía terrestre desde Trelew hacia la cordillera. Los años siguientes el recorrido fue variando y los comisionados desembarcaron en otros lugares como Comodoro Rivadavia y Puerto Montt. La cartografía nos permite observar la extensión recorrida desde o hacia la región de estudio y considerar el desplazamiento como una de las tareas a superar por parte de los comisionados, siendo que el trabajo se extendió durante varias temporadas en las estaciones cálidas y los grupos volvían hacia Buenos Aires u otros enclaves durante el otoño y el invierno.

Figura 2
La Subcomisión 8va. de límites con Chile en los territorios nacionales de Chubut y Santa Cruz hacia 1900



Fuente: Elaboración del Lic. Lucas Bandieri (IPCSH CCT CONICET-CENPAT).

Durante y después de las campañas, los comisionados produjeron informes y tuvieron intercambios específicos con sus superiores y con otros comisionados. Este tipo de reportes componen un conjunto particular de los relatos modernos de viajeros (Cicerchia, 2005), que dan cuenta de tareas específicas en el marco de la campaña, la recolección de datos e información precisa de diversos puntos geográficos. Algunos documentos posteriormente sirvieron para el reconocimiento de la región y para argumentar la delimitación fronteriza. Hemos integrado en el análisis estos informes con diarios de viaje o cartas para dar cuenta

de una mirada más cabal de la experiencia de los agentes. En muchas ocasiones, es posible reconocer tintes que caracterizaron la literatura de viajeros de mediados del siglo XIX (Prieto, 1996), entre los cuales se destacan lo anecdótico, la experiencia, el impacto del paisaje, la sorpresa, la nostalgia y lo romántico.

Juan Moreteau relató en primera persona su experiencia cuando llegó a Puerto Madryn en una carta o diario que permanece incompleta:

(...) difícil imaginarse las sensaciones que entonces experimenté.

Ya antes de la llegada, en la entrada Del Golfo Nuevo, con los gemelos pegados a los ojos, las tierras me habían parecido de una esterilidad Desoladora, sin casa, aridez por toda parte, creí haber llegado al Desierto. En el puerto 3 o 4 casas sin hotel, nuestro jefe manda inquirir ¿adonde podríamos comer? no había tal lugar, porque en la única casa que entonces daba comida, no había sobrado nada.¹⁰

Este fragmento que él escribe nos permite atisbar en los sentimientos experimentados por los propios comisionados cuando llegaron a Patagonia. Las palabras de Moreteau nos descubren la sensación de alguien que se crio en Europa, ante cuyos ojos el paisaje se presenta como un desierto desolado. Su percepción eurocentrista tiene los matices de vértigo y de temor de una persona frente a lo desconocido y de un trabajo que va más allá de cualquier idea o expectativa que se hubiese armado. Moreteau relata cómo eventualmente se consigue un costillar de vaca para alimentar a los viajeros y presencia por primera vez un asado. Le causa gran impresión la longitud del cuchillo del peón que hacía de cocinero e incluso el cuchillo que cada uno de sus compañeros tenía, en relación con su discreto cortaplumas. Quizás este fuera el primer indicio de la falta de equipamiento y de herramientas que experimentó, y que luego se replicaría en los distintos momentos de la expedición. Es notable que, aunque Moreteau ve inicialmente un desierto en Patagonia, en sus escritos posteriores denota un cambio de perspectiva respecto al territorio, sus recursos y su vegetación. Durante su labor con la Comisión, y también posteriormente, escribió sobre la potencialidad de la región en lo relativo a sus recursos naturales y energéticos.¹¹

Moreteau, como el resto del personal profesional de la Comisión Argentina, trabajaba para el Museo de Ciencias Naturales de La Plata. En la Subcomisión Octava, participaron los ingenieros topógrafos Juan Moreteau, Gunardo Lange, Teodoro Arneberg, Juan Waag, Juan Kastrupp, Emilio Enrique Frey, Ludovico von Platen, y el naturalista Julio Koslowsky. Algunos de ellos fueron designados con el rango de auxiliares y conformaron sus propios

¹⁰ Documento 88, FDJM.

¹¹ Moreteau, J. "Para el progreso de la Patagonia", Copia del manuscrito original presentado a la Academia Nacional de Geografía en 1903, 97, FDJM.

equipos de exploración, en conjunto con peones de menor jerarquía. Las áreas de estudio se subdividieron en secciones que fueron asignadas a cada uno de los equipos, lo que permitió realizar el relevamiento en forma más eficiente. Frey estaba encargado de explorar la región de Cholila y los valles y serranías situados al norte y noroeste del lago Puelo y al oeste del principal afluente norte del Chubut, desde las nacientes del río Manso. Lange debía explorar la red de lagos entre Cholila y Futaleufú, hasta donde éste recibía las aguas del río Corintos, en el valle 16 de Octubre. Waag reconocería la región del río Corcovado dentro de la parte explorada por Steffen y Fischer, miembros de la comisión chilena. Kastrupp debía topografiar la zona este del lago General Paz, y el valle del Gennua y Von Platten los valles de ríos de las Vacas y Pico, explorando el área de montaña. Arneberg, acompañado del naturalista Koslowsky, se dirigió a los lagos Fontana y La Plata, y luego al territorio entre el río Senguer y el lago Buenos Aires. Moreteau, por último, se encargó del estudio geológico del valle 16 de Octubre y de las montañas vecinas (Moreno, 1897). El personal profesional y técnico del Museo utilizó para su relevamiento instrumentos específicos como barómetros, barógrafos, hipsómetros, teodolitos, telémetros y telescopios. Su transporte y mantenimiento eran otro aspecto a tener en cuenta en la logística de los viajes. Moreteau, específicamente, llevó consigo su cámara fotográfica y su cámara estereoscópica, cuyas producciones se encuentran en el FDJM, al igual que algunos de los instrumentos mencionados.

Los peones de los equipos solían ser extranjeros, ya que para integrar la Comisión no era requisito hablar castellano. Por ejemplo, Oscar Lundqwist era un marinero sueco que se anotó como ayudante de cocina y en 1898 se embarcó hacia Patagonia para formar parte de la Subcomisión Octava (Lundqwist, 2011). Otro caso es el de Andreas Madsen, quien llegó a Buenos Aires en noviembre de 1901 en busca de suerte y se sumó a la Comisión como marinero, quedando a cargo de la confección de botes para la navegación bajo las órdenes de Von Platen (Schifini, 2014). En búsqueda de trabajo y nuevas oportunidades hubo una gran cantidad de extranjeros provenientes de países nórdicos, como Suecia, Noruega o Dinamarca. Resulta llamativo, y hasta paradójico, que la Comisión Argentina estuviese integrada por técnicos y profesionales foráneos que durante este proceso se nacionalizaron y que a su vez oficiaron como agentes de nacionalización (Vezub y Pérez Parry, 2022). Este hecho cobra sentido en un contexto histórico donde las migraciones eran alentadas y la proyección de la Nación argentina había adquirido tintes europeístas. En este marco, la ideación de la nación blanca civilizada, alejada de la "barbarie", se extendió a través de las comisiones, terminando de configurar el territorio hasta sus confines. En el caso chileno, también se dieron ciertas similitudes en la conformación de sus equipos de trabajo. La influencia de este hecho histórico puede verse reflejada en las inscripciones de las toponimias nacionales de ambos países.

Es importante notar que las comunidades originarias y los peones criollos tuvieron su propia incidencia en la construcción estatal de la frontera, aunque la historia y las

toponimias los han dejado al margen. Un recibo remitido a Moreteau el 11 de enero de 1903 en Comodoro Rivadavia permite ver las cuentas de catorce peones que se encontraban a su cargo antes de dirigirse a la cordillera a instalar los hitos. Los peones inscriptos, algunos familiares con el mismo apellido, tienen nombres de origen europeo, que algunas veces es español o portugués: Amejeira, Leon/Luon, Selson, Sarmiento, Moreno, Fiurmark, Ortiguera, Solaguren, Echevarria, Henry, Santtela.¹² Como veremos más adelante, también hubo equipos argentinos integrados por peones chilenos reclutados en Puerto Montt. Por otro lado, más de una fuente remite a la figura de “indios”, con los que se tuvieron diversos encuentros y que también fueron empleados como baqueanos. Los términos genéricos de clasificación de la época como “indio”, “indios” o “indiada” que se hallan en la documentación refieren a grupos cuyas autoadcripciones o etnónimos son mapuche, mapuche-tehuelche, tehuelche, pampas, gүнүna күne, aoneko, entre otros. En los archivos analizados, estos términos dan cuenta de la homogeneización propia de la mirada dominante del siglo XIX sobre las poblaciones preexistentes a la administración estatal.

El rastro documental de las comunidades originarias se escamotea en los informes de los auxiliares, y los nombres de baqueanos tampoco se visibilizan en los papeles producidos por la Comisión, como los recibos. Sin embargo, las parcialidades aborígenes están presentes en distintas fotografías del FDJM, dando cuenta de vínculos concretos con la Comisión. En la siguiente imagen, por ejemplo, se observa a algunos comisionados con las familias de los caciques Káinkel y Sakamata (Figura 3). Es notable la disposición de los agentes que se agrupan, resaltando jerarquías familiares, sociales y políticas. En el centro aparecen los miembros de la comisión junto a las figuras referentes de la comunidad, el resto de los hombres se agrupa a la derecha de los comisionados, y las mujeres y niños se colocan a la izquierda. Esta foto es uno de los pocos registros que muestran mujeres y niños, normalmente invisibilizados en los registros documentales producidos durante la labor de la Comisión. En este punto, es interesante resaltar que los agentes contratados por la Comisión de Límites son varones, posiblemente porque la práctica de su trabajo y su formación se asociaba a la masculinidad. No obstante, la foto muestra que había mujeres en el campo. Posiblemente también se produjeron interacciones con otros agentes femeninos en enclaves como Puerto Madryn, Trelew, Comodoro Rivadavia o Puerto Montt. Aun así, no hemos observado la mención de mujeres en los telegramas, recibos o informes producidos por los miembros de la Subcomisión Octava.

¹² Documento 44, FDJM.

Figura 3
Familias de los caciques Kánkel y Juan Sakamata



Fuente: 007, Fotos, FDJM.

Nota: Entre ambos, podría tratarse del bávaro Fritz Gladis y a la izquierda de Kánkel el danés Ludovico von Platen. El segundo de la izquierda posiblemente sea Cahuel, hermano de Kánkel. Toldos en el valle del río Genoa, Territorio Nacional del Chubut, ca. 1896. El explorador británico Hesketh Prichard (1902, p.124) publicó esta fotografía sin datos de autoría ni identificación de los retratados, pese a mencionar sus encuentros con von Platen, Waag y la Comisión de Límites en varias oportunidades.

Otras imágenes del FDJM y de archivos relacionados hacen posible ver las relaciones con tehuelches, mapuches o mapuches tehuelches de forma cotidiana. Son fotografías que muestran encuentros, tolderías, animales, instrumentos musicales, entre otros. La Figura 4, por ejemplo, fue tomada por Juan Waag, otro miembro auxiliar, e ilustra un encuentro de la Comisión de Límites, cuyos integrantes pueden identificarse por su vestimenta, junto a seis toldos dispuestos en línea. También pueden verse animales, como vacas -que se distinguen a lo lejos- y caballos, aunque no es posible determinar si pertenecían al comisionado o a los indígenas.

Figura 4
Miembros de la comisión de límites en las tolderías



Fuente: Álbum Juan Waag, 3, Colección Waag, Privada, Trelew, Argentina.

Nota: Esta fotografía fue tomada por Juan Waag y permanece sin datos sobre la ubicación y los agentes retratados, ca. 1900.

En una de las cartas escritas por Moreteau a su hermano en Francia, él destaca un momento en las tolderías que da cuenta de los encuentros con parcialidades indígenas:

Incluso en los desiertos de la Patagonia, recuerdo haber entrado a una choza de indios (en piel de guanaco). Había uno que tocaba la guitarra. Después del tradicional mate, me dijo, ofreciéndome su guitarra “Ud. Cristiano, saber tocar lindo, por qué ud no querer, todos cristianos saber tocar mas lindo que indios.”¹³

En este punto se presenta la dimensión del intercambio cultural, mediado por la música y el mate, que se producía en estos ambientes y que no transpira en los informes. Otras fuentes, por otro lado, también permiten ver las tensiones existentes entre las comunidades originarias y los comisionados. Al respecto, el Auxiliar Antonio Guglielmetti escribió en su informe del 7 de julio de 1898:

Sin más accidentes el 28 de Octubre, veinte días después de la salida de Trelew llegamos a Genoa o Colonia San Martín. En Genoa demoramos dos días para dar descanso a los animales y para conchabar algunos peones y comprar una docena de novillos para llevar al Campamento General. No fue posible conchabar algún baqueano de aquellos lugares pues los indios muy pretenciosos, querían aprovecharse de nuestros apuros, mucho más estando próxima la época de cuereada, que es la gran caza anual que los indios hacen

¹³ Carta 3. Trelew, 21 de Febrero de 1908. Documento 88, FDJM.

a los guanacos. Sin embargo con los mapas que llevábamos y con datos que pudimos recoger del Valle del Río Pico, en cinco marchas, pudimos llegar con los carros, cortando campo y haciendo pasos en los arroyos, a una legua y media al este del Lago Pico.¹⁴

Las palabras de Guglielmetti se contraponen al imaginario que sitúa a las comunidades originarias exclusivamente como víctimas de la construcción de soberanía estatal en el territorio (una cuestión que ha sido analizada en Vezub y Pérez Parry, 2022). En este caso, los “indios” se describen como pretenciosos porque dejan pasar la oferta de trabajo de la Comisión ya que les era más rentable participar de la caza anual de guanacos. Otros documentos también dan cuenta del interés de los comisionados por el servicio de baqueanos que podían prestar mapuches y tehuelches dado su conocimiento del territorio, y pensarlos como un recurso importante y estratégico durante el relevamiento. Los vínculos con las parcialidades indígenas generaron escenarios complejos y multidimensionales, que iban desde espacios de esparcimiento y fotografías hasta momentos de tensiones y conflictos. Estas cuestiones permiten reflexionar sobre este momento específico y las relaciones que los agentes conferidos con poder estatal mantenían con lo indígena. Una alteridad que en su momento fue presentada como enemiga del hombre blanco y luego del argentino, pero cuya figura durante y después de la década de 1880 fue reduciendo su importancia (Risso, 2010). En los documentos explorados se muestran interacciones necesarias con indígenas, pero no en calidad de miembros de la comisión o como partícipes de la exploración, sino desde un lugar anecdótico, o como mano de obra contratada o a contratar con fines específicos de relevamiento.

En el contexto de un territorio donde el Estado aún no había efectivizado medidas de control el clima era de tensión, dada la necesidad de cuidar las pertenencias, los animales y los instrumentos, las dificultades propias de disciplinamiento para dirigir la peonada y las posibles tensiones con los pobladores locales, y también con los subcomisionados chilenos que se encontraban circulando por la región. Por estos motivos, y también por fines cinegéticos, parte del equipamiento de las expediciones fueron armas. Estas pueden verse en distintas fotografías, donde aparecen rifles en situaciones de caza, o informes que registran cacerías específicas para proveerse de alimentos y abrigo. Otras armas pudieron utilizarse a modo de defensa, como el revólver Colt que se le había encomendado a Juan Bargas, quien cuidaba a los animales.¹⁵ El trabajo de campo, a su vez, encerraba otras adversidades para los comisionados y peones, sometidos a riesgos y condiciones extremas de trabajo y explotación. La labor de la Subcomisión Octava tuvo lugar en un ambiente frío y hostil, con precariedad de equipamiento, falta de recursos e insuficiencia de provisiones, entre otras falencias. Los auxiliares tenían la difícil tarea de liderar los equipos en este contexto. En la temporada de

¹⁴ Informe 2 del Auxiliar Antonio, 7 de julio de 1898. Expte. 103, f. 47r, FFPM. AHC.

¹⁵ Documento 131, FDJM.

1897 y 1898, el Auxiliar Lange presentó un primer informe de la subcomisión, que incluía un diario de su viaje. La expedición se había acercado a la cordillera desde Puerto Montt, adonde había llegado a bordo del Azopardo. Allí habían adquirido un capataz y treinta peones chilenos, así como algunas provisiones y chalupas. Es razonable pensar que las subcomisiones se servían de puertos y enclaves chilenos donde podían abastecerse de insumos y contratar personal, sobre todo considerando la lejanía de parajes argentinos que los conectarán con Buenos Aires, como Trelew y Comodoro Rivadavia. La integración de peones chilenos a la Comisión argentina nos permite reconstruir la multiplicidad de agentes y de relaciones que avanzaron con la demarcación de la frontera.

A pesar de tener víveres para dos meses, Lange relató que los peones tenían un hambre constante. En alguna oportunidad acusó a la peonada chilena de robar provisiones, ya que una noche desaparecieron una bolsa de papas y 50 pescados secos. El trece de enero escribió: "En la mañana hicieron los peones una tentativa de motín, había la queja eterna sobre la insuficiencia de la comida."¹⁶ La dificultad de calmar a los peones hambreados se sumaba al temor de que abandonaran la expedición, por lo que Lange los trató con blandura. En su diario observó que el capataz, recomendado en Puerto Montt, se mostraba completamente inservible para controlar la situación y hasta se ponía del lado de los peones, lo que dificultaba aún más el avance de las tareas. En febrero de 1898, Lange seguía con problemas para liderar a su equipo. El cocinero se enfermó y la gente estaba abatida por la continua humedad, por lo que el Auxiliar decidió darles a cada uno un aumento de sueldo si llegaban a río Pico para el 20 de febrero, un aumento que subiría proporcionalmente por cada día que llegasen a destino antes de la fecha. Con esto, Lange intentaba levantar el espíritu de la expedición, comprendiendo a los peones: "Trabajaban bien, pero el monte es malo y la carga pesada y mojada."¹⁷ El sufrimiento y el desabastecimiento del personal cobraron protagonismo en los informes. Las provisiones empezaban a pudrirse, las mochilas y cosas de cuero se deshacían por la humedad, los peones estaban vestidos con trajes de algodón y su calzado consistía en ojotas sin medias que comenzaban a volverse trapos inútiles, provocando que sus pies se lastimaran. Asimismo, muchos hombres se enfermaron del estómago. En estas condiciones, Lange decidió que no era posible cruzar la cordillera y emprendió la vuelta el 7 de febrero. Muchos de los peones volvieron descalzos y con mucha dificultad porque el río había tapado el camino por donde habían subido.

La logística del transporte constituía un problema frecuente a resolver. Así como Lange describía que la carga era pesada, Von Platen consideraba sobre su viaje de 1899 que había pocos animales y que los carros estaban en mal estado y se rompían casi todos los días, lo

¹⁶ Informe 1 del Ayudante Jefe G. Lange, 1897-1898. Expte. 103, f. 9, FFPM. AHC.

¹⁷ Informe 1 del Ayudante Jefe G. Lange, 1897-1898. Expte. 103, f. 19r, FFPM. AHC.

cual causaba demoras.¹⁸ En otra temporada, hacia el 1900, Waag describe que el 15 de marzo un bote se dio vuelta en el río Las Heras, lo que les hizo perder la mitad de los víveres, la ropa de tres peones y el teodolito, que era un instrumento de medición con fines topográficos. El equipo de Waag intentó resolver estos problemas en el terreno, cazando huemules de quienes obtuvieron carne en abundancia y cueros para vestirse. También obtuvieron un teodolito en préstamo, de otro equipo que estaba relevando el área.¹⁹ El informe de Waag muestra que en el campo existieron distintos intercambios con la Comisión chilena. Los comisionados de ambos países se cruzaban, compartían información y provisiones e incluso personal. En una oportunidad, Waag procuró dos peones provenientes de la comisión chilena para reemplazar a uno de sus peones que estaba enfermo y a otro que “era casi inútil”.²⁰ De esta forma, la colaboración de la Comisión argentina con su contraparte chilena permite ver que existieron espacios de camaradería entre las partes, pese a las tensiones internacionales.

Los auxiliares debieron desarrollar tácticas para avanzar con su trabajo en los distintos escenarios que se presentaban, con un tiempo limitado que solo ofrecían las estaciones más cálidas del año, y debían negociar con su propio personal y con parcialidades indígenas para avanzar en sus objetivos. Nos ha sido posible observar que los comisionados tejieron sus propias redes de colaboración entre las subcomisiones, las secciones y los distintos equipos. El relevamiento en el campo incluía estrategias para buscar indicios del paso de otros compañeros y prestarse elementos. También había lugares de encuentro pautados previamente que servían como puntos de reunión y de almacenamiento de provisiones o equipos. Los comisionados se valían de estancieros, comunidades originarias y de pobladores que vivían en lugares aldeaños para obtener información, albergue e inteligencia, al mismo tiempo que oficiaban de enlace con el gobierno. A su vez, cada auxiliar debía elevar informes escritos a las autoridades de la Comisión, contando con poco tiempo para redactarlos, lo que expresaron en numerosas oportunidades.

En el FDJM aparecen distintos telegramas que Juan Moreteau recibió de sus superiores -como Gunardo Lange y Zacarías Sanchez-²¹ cuando se estaba hospedando en Trelew, donde permaneció entre abril y junio de 1901. La recepción de estos telegramas indica que, al menos ese invierno, Juan Moreteau lo transcurrió en la ciudad de Trelew, y nos dan la pauta de que los comisionados no necesariamente volvían a Buenos Aires entre las temporadas de relevamiento. En los telegramas, Lange y Sanchez le piden al ingeniero que remita recibos de alquiler, de manutención y de pagos. Asimismo, le ordenan que se ocupe de administrar el cuidado de los animales de la Comisión, reunirlos y ponerlos a cargo de un responsable. En

¹⁸ Von Platen, 1899. FPPM. AHC.

¹⁹ Informe Waag, 1900. FPPM. AHC.

²⁰ Informe Waag, 1900, f. 4. FPPM. AHC.

²¹ Zacarías Sanchez fue designado Jefe de las Comisiones de Límites en 1898, y ofició como Perito Interino en reemplazo del Perito Moreno en 1902.

1901, Moreteau gestionó el contrato con los cuidadores de los animales, y en ocasiones se encargó de pagarles.

El trabajo de los comisionados se extendió más allá del relevamiento y la demarcación en el campo, lo cual se visualiza en los aspectos burocráticos que los auxiliares llevaban adelante, funcionando como una extensión del Estado. Los informes no se orientaron estrictamente a la labor fronteriza, sino que también incluyeron datos sobre los recursos naturales del territorio, con proyecciones futuras a las posibilidades mineras y agropecuarias de los mismos. A su vez, los telegramas de los superiores y los informes remitidos a ellos muestran cómo las autoridades de la Comisión de Límites ejercieron un control importante sobre los comisionados que estaban en el terreno.

Una vez finalizadas las temporadas de relevamiento, la delimitación fronteriza manifestó una gran divergencia entre las comisiones chilena y argentina en el área designada a la Subcomisión Octava. La diferencia en los límites propuestos puede verse en el Mapa V (Figura 5), que proviene de una carpeta del FDJM que contiene mapas editados en Londres en 1901, con la proyección de las líneas divisorias por cada una de las partes.²²

Figura 5



Fuente: Frontera Argentino Chilena en la Cordillera de los Andes, 1901, Mapa V. FDJM.

Nota: Cartografía de la región situada entre 43° y 45° S, territorio relevado por la Subcomisión Octava. Muestra los límites proyectados por Chile y Argentina.

²² Frontera Argentino Chilena en la Cordillera de los Andes, 1901. Exposición Argentina. Mapas I al XVI. Londres. FDJM.

Figura 6



Fuente: Frontera Argentino Chilena en la Cordillera de los Andes, 1901, Mapa V. FDJM.

Nota: Detalle de cartografía de la región situada entre 43°0' y 45°20'.

La Figura 6 permite ver cómo se plasmaban en la cartografía las líneas proyectadas por parte de Chile, con puntos y rayas, y de Argentina, con puntos, rayas y cruces, ambas en color rojo. En el Mapa V resulta muy llamativo ver cómo el “Límite Chileno” abarca una gran extensión del territorio patagónico ensanchando el país que da al Pacífico y, en contraposición el “Límite Argentino” angosta su superficie notablemente. Un tercer límite aparece en la descripción como “Límite Convenido” referenciado con cruces rojas, que finalmente no está plasmado porque en 1901 todavía no se había acordado el límite en esta área. Es posible que este mapa se confeccionara en el mismo año, cuando el coronel británico Thomas Holdich viajó a la región en compañía de Moreno y Rodolfo Hauthal, naturista y montañista alemán y miembro de la Comisión de Límites. El viaje tenía por objetivo hacer un reconocimiento del territorio entre el lago Lacar y el Seno de la Última Esperanza (Riccardi, 2008). Como indicaba el tratado de 1895, si los comisionados no llegaban a un acuerdo respecto a la ubicación final de los hitos, era necesario recurrir al arbitraje de un tercero. Este primer viaje del coronel Holdich parece indicar que el papel británico del arbitraje se estaba barajando desde 1901.

En 1902, Argentina y Chile pactaron que Gran Bretaña oficiara de árbitro en su delimitación y ese mismo año se firmó el Tratado General de Arbitraje. En representación de Argentina, firmó el enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, doctor José A. Terry, y en representación de Chile, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, José F. Vergara Donoso. Cuando Terry regresó al país fue recibido entre homenajes y agasajos que tuvieron lugar en Mendoza y en Buenos Aires. En medio de su llegada triunfante expresó a la prensa que: “el peligro de guerra se había alejado para siempre, y que de hoy en adelante

los pueblos podían entregarse confiados a la labor, trocando las mortíferas armas por los instrumentos de trabajo.”²³

La cita refleja las tensiones con el país vecino y la posibilidad de guerra latente que existió hasta el tratado arbitral. La construcción de la soberanía en la frontera ya no implicaría el uso de armas, que sí se habían utilizado contra los pueblos indígenas en la denominada Conquista del Desierto. Ahora, en cambio, la demarcación se haría mediante instrumentos, a través de herramientas científicas, de la labor del personal formado del Museo de Ciencias Naturales de la Plata, de la instalación de los hitos en un ambiente pacífico y de colaboración. Este cambio de perspectiva en relación al uso de las armas respalda la idea de que la demarcación de límites operó como una última “Conquista del Desierto” benevolente, de carácter internacional, desarrollada por agentes civiles del Estado en vez de fuerzas armadas (Vezub y Pérez Parry, 2022).

La instalación de los hitos patagónicos

Firmado el tratado y finalizadas las temporadas de relevamiento, el arbitraje británico terminaría de definir la ubicación de los hitos. Para ello, la zona patagónica se dividió en cuatro subcomisiones a cargo de los capitanes Dickson, Thompson, Robertson y Cronsthwait.²⁴ La tarea debía finalizar al cabo de cuatro meses y las provisiones estaban previstas para un lapso máximo de seis meses. Es interesante destacar que la revista *Caras y Caretas* hizo un seguimiento espectacularizado de los acuerdos diplomáticos y de la partida de Holdich y los árbitros británicos a la Patagonia, enfatizando en los protagonistas más prominentes de la Comisión de Límites. La cobertura de prensa involucró banquetes, agasajos, festejos, los preparativos del viaje y la partida en los barcos, entre otras cuestiones.²⁵ Hallamos en este seguimiento mediático la contracara de las condiciones y la labor en el campo descritas por los comisionados en el apartado anterior.

Moreteau estuvo a cargo de la organización del viaje de W. M. Thompson, Ingeniero Real de Gran Bretaña, quien dirigió los trabajos de delimitación y colocación de hitos fronterizos entre el lago Buenos Aires y la Colonia 16 de Octubre. Asimismo, los ingenieros Moreteau

²³ La llegada del Doctor Terry (15 de noviembre de 1902). *Caras y Caretas*, (215), p. 41. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, Madrid, España. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=3963057>

²⁴ Demostración al perito Moreno. El banquete en el parque Lezama (10 de enero de 1903). *Caras y Caretas*, (223), p. 27. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, Madrid, España. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=3963057>

²⁵ En honor de Sir Thomas Holdich. La fiesta en el parque Lezama (3 de enero de 1903). *Caras y Caretas*, (223), p. 93. Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, Madrid, España. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=3963057>

y Guglielmetti acompañaron a Thompson en su recorrido y prestaron colaboración en la confección de cartografía específica para indicar los lugares en que se habían establecido los hitos fronterizos. Se colocaron treinta y seis pirámides divisorias, incluyendo dos de piedra auxiliares, entre el lago Buenos Aires y el lago Vintter/Palena.²⁶ Moreteau también elaboró informes técnicos precisando el itinerario de las partidas científicas y justificando las decisiones técnicas respecto a los lugares más convenientes para erigir los mojones.

Un documento del FDJM describe las disposiciones de los trabajos según las órdenes del capitán Thompson, donde se muestra la dificultad de la tarea.²⁷ Los hitos se llevaban desarmados, sus materiales eran pesados y se transportaban arriba de mulas. En consecuencia, no se podía andar ligero. Las instrucciones incluyeron estrategias en cuanto al racionamiento de provisiones, la logística de transportar el material, la distribución de los hombres que iban a ensamblarlos y colocarlos. Al mismo tiempo, se establecieron pautas para reunir a los peones y animales que ya no estaban prestando servicio y se encontraban en condiciones de regresar a Buenos Aires. Mientras algunos auxiliares partieron hacia la cordillera desde Trelew, Thompson, Moreteau, Gugliemetti y Sundt²⁸ salieron de Comodoro Rivadavia después de haber reunido allí distintas provisiones.

Figura 7



Fuente: 150, Fotos, FDJM.

Nota: Colocación de hito fronterizo. Enrique Eimar Soot, integrantes y peones de la Comisión Argentina de Límites con Chile, 1903.

²⁶ *La frontera argentino-chilena. Demarcación general 1894-1906.* (Vol. 1). Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, p. 236. FDJM.

²⁷ Documento 176, FDJM.

²⁸ Eliert Sundt fue un explorador noruego miembro de la Comisión Argentina.

La Figura 7 es una imagen tomada por Moreteau y muestra la instalación de uno de los hitos. La misma da cuenta de la complejidad de la tarea, que implicaba una carga pesada y un trabajo colaborativo entre los comisionados. Asimismo, hacían falta perfiles diversos para concretar la instalación, como ingenieros y peones.

Un informe del capitán Thompson sobre los trabajos relata:

El 18 de febrero concluí de colocar trece hitos en el divortium, para cada uno de los cuales tuve que buscar personalmente la posición en la divisoria de aguas. Encontré que los mapas, tanto chilenos como argentinos, son muy vagos y defectuosos, y que las discusiones entre los representantes de cada parte eran muy tirantes y difíciles de arreglar; lo que yo deseaba poder hacer era enviar un representante de cada parte para que me precedieran en la localización de la línea fronteriza dejándome así en libertad para dirigir la colocación de hitos en seguida; bien pronto me di cuenta, sin embargo, de que las ocasiones en que se encontraban de acuerdo respecto de la posición de la divisoria de aguas eran tan pocas y distantes que era mucho más sencillo y más rápido decidir personalmente en cada caso.²⁹

El árbitro hace referencia a las limitaciones provisorias que mencionamos en la cartografía anterior. Para Thompson, los mapas eran defectuosos y había tal divergencia entre las partes que resultaba más sencillo definir por completo la instalación de los hitos. No obstante, Thompson también valoró positivamente el trabajo de Moreteau y Gugliemetti, a quienes identificó como argentinos:

Este funcionario no omitió sus esfuerzos para mantener armonía con los subcomisionados Argentinos durante los trabajos de la demarcación. El señor Moreteau y el señor Gugliemeti, Argentinos, demostraron habilidad y energía en sus tareas, mientras estuvieron conmigo y me complazco en reconocer sus valiosos servicios. Una cierta fricción era inevitable dada la naturaleza del trabajo; pero ambas partes recibían mis soluciones con toda cortesía y buena voluntad.³⁰

A pesar de los acuerdos, las fricciones entre los comisionados argentinos, chilenos y el árbitro parecieron continuar hasta el momento de instalar los hitos. El arbitraje de Thompson fue clave en la resolución de la frontera. Además de nombrarlos en el informe, el capitán Thompson hizo llegar un agradecimiento especial a los ingenieros argentinos, Moreteau y

²⁹ *La frontera argentino-chilena. Demarcación general 1894-1906.* (Vol. 1). Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, p. 296. FDJM.

³⁰ *La frontera argentino-chilena. Demarcación general 1894-1906.* (Vol. 1). Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, p. 299. FDJM.

Guglielmetti, por la colaboración en las tareas, mediante el Subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros.³¹

Como hemos podido ver, uno de los aspectos logísticos vinculados al trabajo de campo era llevar a los animales que servían de provisión y como medio de transporte en el caso de mulas y caballos. Los animales acompañaban a los expedicionarios y, luego de los respectivos trabajos, eran reunidos y entre temporadas quedaban a cargo de un responsable. El responsable debía mantenerlos juntos y tenía prohibido prestarlos, alquilarlos o venderlos. Hacia el final de las tareas, estos animales fueron vendidos por parte de la Comisión de Límites. Años más tarde, Moreteau envió una carta a su hermano en Francia donde lamentó no haber tenido dinero suficiente, ni haberle pedido al banco, para comprar un lote de mulas de la Comisión, siendo que quien compró los animales había ganado más del cien por ciento de su valor.³² Para entonces, Moreteau se había establecido en el territorio e intentaba impulsar sus propios negocios y trabajos para prosperar en la región. Otros comisionados extranjeros de la Subcomisión Octava se instalaron en la Patagonia luego de finalizar las tareas de relevamiento. Waag y Moreteau, radicados en tierras chubutenses, fueron socios en algunos emprendimientos. El cocinero Lundqvist instaló un almacén sobre el río Genoa, hecho que daría lugar a la fundación de la localidad de Gobernador Costa (Lundqvist, 2011). Andreas Madsen se radicó en las cercanías del cerro Fitz Roy en una estancia del mismo nombre (Madsen y Bertomeu, 1980). Los auxiliares y peones que otrora actuaron como una forma de extensión del Estado para construir la frontera, ahora operaban de acuerdo a sus intereses privados, proyectando e intentando sacar provecho de los recursos patagónicos.

Conclusiones

Los límites entre Chile y Argentina fueron construidos mediante la labor de la Comisión y, como constató el mismo Moreteau, no eran fáciles de advertir en el terreno. El estudio del campo y la consecuente instalación de los hitos da cuenta del artefacto que constituye la frontera. Asimismo, como hemos dado cuenta, la disposición de los hitos fue discutida y debatida durante todo el proceso de delimitación, en el marco diplomático y en la misma cordillera. La demarcación se sustentó en una "frontera natural" que intentaba definirse bajo dos argumentos, el del *divortium aquarum* y el de las más altas cumbres, que no necesariamente coincidían, lo que producía discusiones a nivel de los peritos. Los conflictos se extendieron en las subcomisiones chilena y argentina que tenían una gran divergencia en sus respectivas demarcaciones. Esto nos ha permitido visualizar las irregularidades del proceso de

³¹ Documento 14, FDJM.

³² Carta 3. Trelew, 21 de Febrero de 1908. Documento 88, FDJM.

delimitación e historiar la construcción social de una frontera que suele fundamentarse en la naturaleza.

Ahondar en el caso de la Subcomisión Octava ha hecho posible comprender las dos etapas que formaron parte de la demarcación. En primer lugar, la subcomisión hizo un estudio preliminar en el terreno entre 1898 y 1901, y durante las distintas temporadas de relevamiento los auxiliares expidieron informes técnicos a los peritos encargados. Estos escritos dan cuenta de un estudio que comprendía más allá del límite fronterizo y que implicaba la observación y la recolección de elementos que pudiesen servir a las colecciones del Museo. Asimismo, se observan proyecciones vinculadas a la potencialidad de los territorios en términos productivos y de extracción de recursos. En una segunda etapa, que inicia con los viajes del coronel Holdich al campo en 1901, ya pueden verse indicios de la participación de Gran Bretaña, que se termina de dirimir con el Tratado General de Arbitraje en 1902. En 1903, se concreta la instalación de los hitos en el área designada a la Subcomisión Octava, según las decisiones del capitán Thompson.

La documentación del FDJM y de otros archivos relacionados nos ha permitido explorar la historia social de la Comisión de Límites con Chile en Patagonia y constatar el trabajo de una multiplicidad de agentes que formó parte del proceso de demarcación nacional. Hemos podido reconstruir cómo peritos y auxiliares, conferidos de autoridad estatal y acompañados de ayudantes, se integraron en redes complejas que, a su vez, se entretajeron con otros nodos y sujetos de la región, como peones y baqueanos. El Estado operó a través de los auxiliares comisionados para su apropiación concreta del territorio y la construcción de su frontera, y la intervención de otras agencias fue requerida en esta acción. Observamos lugares claves donde las subcomisiones desembarcaron como Puerto Madryn, Puerto Montt y Comodoro Rivadavia. Trelew aparece como un punto de comunicación en donde Moreteau recibió diversos telegramas, así como pasó el invierno de 1901. Distintos recibos de almacenes de ramos generales se producen en Comodoro Rivadavia, mostrando su papel de aprovisionamiento para con las subcomisiones. Puerto Montt, del lado chileno, también tuvo un lugar de abastecimiento de provisiones y de peones.

La presencia de las comunidades locales, y específicamente de las parcialidades indígenas que oficiaron de baqueanos, fue de suma importancia por el conocimiento que tenían del terreno. Hemos podido constatar que los documentos oficiales que remiten al trabajo técnico de la Subcomisión Octava, como los recibos de pagos y contratos, no suelen hacer referencia a los mapuches, mapuche-tehuelches o tehuelches de la región. Sin embargo, en las fotografías y en la correspondencia de Moreteau advertimos que se encuentran presentes, que establecen relaciones y que comparten con la Subcomisión Octava espacios de trabajo y socialización.

Subyace a la producción de medios gráficos un contraste en torno a la tarea de la delimitación en el campo y al escenario diplomático y político. Las noticias de la época muestran una cobertura de este momento nacional dando preponderancia a los jefes

comisionados de más alto rango y a ciertos personajes prominentes. Se visualiza este seguimiento mediático en los eventos, fiestas, agasajos, las partidas y los regresos en barco. En contraparte, los informes de quienes estaban en el terreno dan cuenta de las peripecias a las que se veían sometidos, el sufrimiento a causa del clima cordillerano y el desabastecimiento continuo al que se veían expuestos. A ello se sumaban diversas tareas que comprendían la logística administrativa de las provisiones, las negociaciones con los baqueanos y los peones, registros de pagos, resguardo de los animales, entre otras.

Como adelantamos en la introducción, la Comisión de Límites en Patagonia concluye con un proceso de expansión más amplio, iniciado con las campañas militares encabezadas por Julio A. Roca. La delimitación fronteriza se desarrolló como una nueva conquista, esta vez de carácter benevolente, protagonizada por agentes civiles y en un marco de cientificidad (Vezub y Pérez Parry, 2022), con la apropiación estatal del territorio como objetivo a concluir.

Bibliografía

1. Benedetti, A. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En Souto P. (Coord.), *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía* (pp. 11-82). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
2. Cicerchia, R. (2005). *Viajeros. Ilustrados y románticos en la imaginación nacional*. Buenos Aires: Troquel.
3. Corboz, A. (1983). El territorio como palimpsesto. *Diógenes*, 121, pp. 14-35.
4. Di Renzo, C. (2019). Vicente Quesada: Política Exterior y creación de un otro negativo en el contexto de las carreras armamentistas entre el ABC a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. *Cuadernos de Marte*, 16, pp. 11-43.
5. Lacoste, P. (2003). La Academia Nacional de la Historia y el conflicto del Beagle (1860-1984). *AtekNa [En la tierra]*, 1, pp. 195-224.
6. Lois, C. M. (2020). Teorías geográficas, técnicas cartográficas y diplomacia. *Geograficando*, 16. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/110940>
7. Lundwist, O. (2011). *Tiempos duros en Argentina*. Rawson: Secretaría de Cultura del Chubut.
8. Madsen, A y Bertomeu, C. A. (1980). *Cazando pumas en la Patagonia*. Buenos Aires: Guadalupe.
9. Martínez de Gorla, D. N. (1993). Antecedentes de la colonización y explotación económica de la Patagonia y su relación con la cuestión de límites con Chile. 1870-1881. *Revista de Historia de América*, 115, pp. 95-133.
10. Moreno, F. P. (1878). Apuntes sobre las tierras patagónicas. *Anales de la Sociedad científica Argentina*, V, pp. 189-224.
11. Moreno, F. P. (1897). *Apuntes Preliminares sobre una excursión a los territorios de Neuquén, Rio Negro, Chubut y Santa Cruz*. La Plata: Museo de la Plata.

12. Ozslak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires: Planeta.
13. Perry, R. O. (1980). Argentina and Chile: The Struggle for Patagonia 1843-1881. *The Americas*, 36(3), pp. 347-363.
14. Prieto, A. (1996). *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina (1820-1850)*. Buenos Aires: Sudamericana.
15. Risso, J. L. (2010). Narrativa de viajes, nación y alteridad. El otro-indígena en los relatos de viaje de Francisco P. Moreno (1872-1879). *Revista Pilquen*, 13, pp. 1-14.
16. Riccardi, A. C. (2008). El Museo de La Plata en el avance del conocimiento geológico a fines del Siglo XIX. *Serie correlación geológica*, 24, pp. 109-126.
17. Rivero, A. A. (1941). *Pellegrini 1846-1906 Obras IV. Compilación y notas*. Buenos Aires: Imprenta y casa editora "CONI".
18. Rocchi, F. (2000). El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916. En M. Z. Lobato (Dir.), *Nueva historia argentina* (pp. 15-69). (Vol. 5). Buenos Aires: Sudamericana.
19. Schifini, P. (2014). *Biografía de Andreas Madsen*. Centro Cultural Argentino de Montaña. http://www.culturademontania.org.ar/Historia/HIS_andreas_madsen.htm
20. Smith, G. S. (1969). The Role of José M. Balmaceda in Preserving Argentine Neutrality in the War of the Pacific. *Hispanic American Historical Review*, 49(2), pp. 254-267.
21. Vezub, J. E y Perez Parry, S. E. (Eds.) (2022), *Juan Moreteau a través de su lente. Instrumental científico y archivos desconocidos en las fronteras del Chubut (1896-1951)*. Buenos Aires: SB editorial.